



Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

000270

OF. N° AYTTO/JRC/SRIA/316/2021.

ASUNTO: SE ENVÍA ACTA DE SESIÓN CABILDO.

JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER.; A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

C. DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER.
P R E S E N T E.

POR ESTE CONDUCTO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA; DE FECHA **TRECE DE JULIO DEL 2021**, TAL COMO LO DISPONE LOS ARTÍCULO 28, 29 y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 68, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 115, 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ADJUNTO EL **ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** CON FECHA **TRECE DE JULIO DEL 2021**; EN DONDE SE TRATO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2021.**
- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE HAN GENERADO DURANTE EL MES DE JUNIO DEL 2021.**

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHA SESIÓN FUE **APROBADA POR UNÁNIMIDAD** POR EL HONORABLE CABILDO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME ES GRATO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

RESPECTUOSAMENTE.
"SIRVIENDO PARA UN MUNICIPIO NUEVO"

DR. JOSÉ LUIS ROJANO PARRA
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



C.C.P. ARCHIVO.
JRP/LSR.

AR



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



SINDICO ÚNICO
2018 - 2021

REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.

Sesión Ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; siendo las Doce horas con diez minutos del día Trece de Julio del año Dos Mil Veintiuno, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 32 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En cumplimiento al Artículo 35 Fracción VII, 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 Fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En la Sala de Cabildo que Preside el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Única; Lic. Jonatan Morales Portas, Regidor Primero; Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente, Regidor Segundo; Lic. Felicita Jiménez Aguilar, Regidora Tercera; Prof. Rafael Armando Torres Cadena, Regidor Cuarto y Lic. Miriam González Zarate, Regidora Quinta; C.P. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal, Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe. Sesión a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del Artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre con la oportunidad debida, bajo el siguiente:-

REGIDURÍA QUINTA
2018 - 2021

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lista de Asistencia.-
- SEGUNDO.-** Declaración de Quórum Legal.-
- TERCERO.-** Aprobación de Orden del Día.-
- CUARTO.-** Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior.-
- QUINTO.-** Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Estado Financiero correspondiente al Mes de **Junio** del 2021.-
- SEXTO.-** Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, de las Ampliaciones Presupuestales que se han generado durante el mes de **Junio** del 2021.-





Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

600272



SÉPTIMO.- Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó Lista de Asistencia, a los integrantes de este cuerpo Edilicio.

SEGUNDO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, informa al Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes siete de un total de siete integrantes del Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29, Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

TERCERO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional; dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración del Cabildo, continuando con el uso de la voz el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CUARTO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, solicita al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

QUINTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021, PARA SER REMITIDOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.

En relación a este punto el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional, solicita la presencia del C.P. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal; para que haga uso de la voz; misma que manifestó que para dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica de Municipio Libre aplicable en el Estado; pone a consideración de este Honorable





Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



PRESIDENCIA
2018 - 2021



SINDICO ÚNICO
2018 - 2021



REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021

Cabildo para su revisión el Estado Financiero Correspondiente al mes de **Junio del 2021**, los cuales deberán ser remitidos al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización del Estado.-----

Después de analizado, discutido y haber efectuado una revisión exhaustiva por parte de la Comisión de Hacienda Municipal, póliza por póliza de los Ingresos y Egresos en los Estados Financieros correspondientes al mes de **Junio del 2021**; y una vez aclaradas todas las dudas pone a consideración del Honorable Cabildo, **quien lo Aprueba por Unánimidad** para ser remitidos al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Así mismo, se aprueban los gastos generados por medio de recibos simples de apoyos económicos a personas de escasos recursos y se aprueban los movimientos contables y presupuestales efectuados mediante pólizas de diario, ingresos y egresos; sometido a votación, el quinto punto del orden del día, el C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, informa al C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; que la votación del presente punto del orden del día. Siendo **APROBADO POR UNÁNIMIDAD**.-----

Toman el siguiente ACUERDO: Envíese los Estados Financieros correspondiente al mes de **Junio** del Ejercicio Fiscal 2021; y acompañados de copia certificada de la presente Acta de Cabildo al Congreso del Estado; a más tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la Tabla de Avisos.-----

SEXTO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE HAN GENERADO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2021.-----

EL C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; solicita la presencia del C.P. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal; para que haga uso de la voz, manifestando que debido al incremento que se han generado durante el mes de **Junio** se han realizado modificaciones a los Clasificadores al Rubro de Ingreso (CRI), razón por la cual después de realizar un análisis completo, se pone a consideración de este Honorable Cabildo Municipal la autorización de incremento a los siguientes CRI: **JUNIO 18010301, 1801090101, 431103, 180102020103, 431103, 1801090101, 1801090101, 18010301, 431103, 180102020103, 18010301, 180102020103, 18010301, 180102020103, 18010301, 1801090101, 18010301.**-----



REGIDURÍA PRIMERA
2018 - 2021



SECRETARÍA
2018 - 2021



REGIDURÍA CUARTA 3
2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

C00274

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021

18010301, 1801090101, 1801090101, 431103, 180102020103, 18010301, 180102020103, 1801090101, 1801090101, 18010301, 18010301, 430102, 180102020103, 310109, 18010301. Así como las modificaciones presupuestales del egreso correspondiente. Siendo **APROBADO POR UNÁNIMIDAD.** -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las Trece horas con diez minutos del día Trece de Julio del año Dos Mil Veintiuno; levantándose la presente Acta que firman para constancia los Ciudadanos Ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario que autoriza y da fe. -----



REGIDURÍA QUINTA
2018 - 2021

Dr. Sergio Manzur Navarrete.
Presidente Municipal Constitucional.



SINDICO ÚNICO
2018 - 2021

Lic. Rubí Juárez Osorio.
Síndica Única.



REGIDURÍA PRIMERA
2018 - 2021

Lic. Jonatan Morales Portas.
Regidor Primero.



REGIDURÍA TERCERA
2018 - 2021



SECRETARÍA
2018 - 2021



REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

000275



Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente.
Regidor Segundo.
REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021



Lic. Felicita Jiménez Aguilar.
Regidora Tercera.
REGIDURÍA TERCERA
2018 - 2021



Prof. Rafael Armando Torres Cadena.
Regidor Cuarto.
REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021



Lic. Miriam González Zárate.
Regidora Quinta.
REGIDURÍA QUINTA
2018 - 2021



C.P. Carlos Murguía Tinoco
Tesorero Municipal.
TESORERÍA
2018 - 2021



Dr. José Luis Rojano Parra.
Secretario del Honorable Ayuntamiento.
SECRETARÍA
2018 - 2021

Las firmas que anteceden, forman parte del Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Estado Financiero del Mes de Junio del 2021. Análisis, Discusión y Aprobación, de las Ampliaciones Presupuestales. Del día Trece de Julio del año Dos Mil Veintiuno, del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave.